

*Acuerdo de 8 de agosto de 1851 nombrando general en Jefe del ejército al Coronel don Fruto Chamorro.*

El Gobierno Supremo—En uso de las facultades constitucionales que le competen, ha tenido á bien acordar lo siguiente.

1.º Nómbrase Jeneral en Jefe del Ejército restaurador del orden al Coronel don Fruto Chamorro.

2.º El Ministro de la guerra queda encargado del cumplimiento del presente acuerdo.

3.º Comuníquese a quienes corresponda.—Granada, agosto 8 de 1851—Montenegro.